

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario y material de montaña, con destino a la tropa. Expediente 1S.V.18/80-48.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario y material de montaña, con destino a la tropa, por un importe límite total de 99.999.750 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez treinta horas del día 8 de mayo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 9 de mayo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente.—Jesús Pachón Carrillo. 1.888-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta de setenta y ocho lotes de material inútil en general y de artillería inerte. Expediente número 2/79-E (16/79-Central).

A las diez (10) horas del día 14 de mayo próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para enajenar por subasta setenta y ocho lotes de material inútil en general y de artillería inerte (trapos, chatarras y maquinarias), pertenecientes a C. C. y dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los

locales donde se encuentran depositados todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta en cuadruplicado ejemplar; la original, debidamente reintegrada, y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

En sobre aparte acompañarán toda la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, siendo la fianza el 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda, de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 28 de marzo de 1980.—El General Intendente, Presidente.—2.025-A.

Resolución de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Capitania General de Canarias, por la que hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Esta Jefatura, con fecha 4 de marzo de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 7/80 (Junta Regional), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 27 de enero de 1980, a la firma «Compañía de Actividades Fabriles Especiales, S. A.», de Santa Cruz de Tenerife, por la cuantía de 5.053 quintales métricos de harina de trigo panificable, por un importe total de 12.632.500 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 1980.—El General Presidente, Aurelio Cortecero y Martínez.—4.662-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central de Marina por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 1980, para la adjudicación de suministro de carbón para Dependencias de la Jurisdicción Central para el año 1980, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de quince millones cuatrocientas un mil quinientas sesenta y una (15.401.561) pesetas; con fecha 7 de marzo, el excelentísimo señor Almirante, Jefe de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma «Combustibles Isidoro Rodríguez, S. A.», en la cantidad de quince millones cuatro-

cientos un mil quinientas sesenta y una (15.401.561) pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—4.851-E.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de carbón.

El concurso público celebrado para la adjudicación del suministro de carbón para el presente año a buques y dependencias de esta Zona Marítima ha sido adjudicado, por el excelentísimo señor Almirante Jefe de este Arsenal, a la firma «Isidoro Rodríguez, S. A.», por un importe de 11.285.877 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

La Carraca, 18 de marzo de 1980.—El Jefe del Negociado Económico, Carlos Martel Dávila.—5.045-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrazanes por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro de una motoniveladora para el servicio del nuevo yacimiento de «El Entredicho».

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 y 34 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973, y en los artículos 119 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se anuncia que el contrato de suministro de una motoniveladora para el servicio del yacimiento «El Entredicho» ha sido adjudicado definitivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 247 del citado Reglamento, a la firma «Ofirex, S. A.», en un importe de 6.700.000 pesetas, por acuerdo del Comité de Gerencia número 14-D/80, de 12 de marzo.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Vocal Secretario.—5.161-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado anunciando concurso para la adquisición de material fotográfico (papel y película), productos químicos para revelador y fijador, diversos tipos de lámparas y pilas para linternas con destino al Gabinete Central de Identificación.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Administración y Contabilidad de esta Dirección (Puerta del Sol, 7, Madrid).

Segundo.—El precio límite de adquisición asciende a nueve millones ochenta mil (9.080.000) pesetas y la fianza provisional a ciento ochenta y una mil (181.000) pesetas.

Tercero.—El pliego de condiciones administrativas y económicas y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el indicado Servicio de Administración y Contabilidad.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 5.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conte-

niendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura y adjudicación provisional se realizarán en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, 7, a las doce horas del cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

tecientas diez mil novecientos sesenta y nueve (14.710.969) pesetas, a favor de la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.».

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director-Gerente, Antonio Ruiz Martín.—4.889-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del Grupo «Santa Marina», en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del Grupo «Santa Marina», sito en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Manuel Barrós Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de dieciocho millones cuatrocientas ochenta mil (18.480.000) pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.119-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) sobre adjudicación de diversos estudios técnicos.

Por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1979 se declaró de urgencia la tramitación de los expedientes que se detallarán seguidamente, acordándose someterlos al sistema de contratación directa.

Después de seleccionar las ofertas presentadas para los oportunos concursos, por Ordenes de 13 de febrero de 1980, han sido adjudicados los respectivos trabajos a las Empresas que al final se relacionan, por los importes que también se expresan.

Lo que se publica para conocimiento general.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Director general.—5.328-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación de la urbanización del polígono «Huerta del Rey» (ampliación), de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la urbanización del polígono «Huerta del Rey» (ampliación), sito en Valladolid, por un importe de veintinueve millones novecientos setenta y cinco mil (29.975.000) pesetas, a favor de la Empresa «Francisco Rodríguez Gómez, S. A.».

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director-Gerente, Antonio Ruiz Martín.—4.884-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas en el polígono «Nueva Segovia», de Segovia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas en el polígono «Nueva Segovia», sito en Segovia, por el importe de catorce millones ochocientos setenta y dos mil ochocientos dos (14.872.802) pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones Sulleva, S. A.».

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director - Gerente, Antonio Ruiz Martín. 4.886-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas (1.ª fase) del polígono «Jinámar», en Las Palmas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas (1.ª fase) del polígono «Jinámar», sito en Las Palmas, por un importe de veinticinco millones trescientas sesenta y cinco mil ciento setenta y una (25.365.171) pesetas, a favor de la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.».

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director-Gerente, Antonio Ruiz Martín.—4.867-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por las que se adjudican definitivamente las obras de embaldosado de aceras (1.ª fase) del polígono «Jinámar», sito en Las Palmas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de embaldosado de aceras (1.ª fase) del polígono «Jinámar», de Las Palmas, por importe de diecinueve millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientas veintinueve (19.749.321) pesetas, a favor de la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.».

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director-Gerente, Antonio Ruiz Martín.—4.888-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de emisario submarino (2.ª fase) del polígono «Jinámar», sito en Las Palmas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de emisario submarino (1.ª fase) del polígono «Jinámar», sito en Las Palmas, por importe de catorce millones se-

Relación que se cita

Título	Empresa adjudicataria	Importe de adjudicación
Trabajos de campo para la realización de un estudio sobre las necesidades de vivienda en España, zona 5: Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares (referencia B-91)	CISE. Centro de Investigaciones Socioeconómicas, S. A.	5.334.600
Trabajos de campo para la realización de un estudio sobre las necesidades de vivienda en España, zona 7: Madrid, Segovia, Guadalajara y Ciudad Real (referencia B-93)	Icsa Gallup	5.747.700
Trabajos de campo para la realización de un estudio sobre las necesidades de vivienda en España, zona 8: Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete (referencia B-94)	CISE. Centro de Investigaciones Socioeconómicas, S. A.	4.921.500
Trabajos de campo para la realización de un estudio sobre las necesidades de vivienda en España, zona 10: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba y Badajoz (Ref. B-96).	CISE. Centro de Investigaciones Socioeconómicas, S. A.	3.813.950

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras de suministro de agua potable y reparaciones en el Albergue Nacional de Santa María Huerta (Soria).

Concurso-subasta para obras de suministro de agua potable y reparaciones en el Albergue Nacional de Santa María Huerta (Soria), por un precio tipo de licitación de 13.896.004 (trece millones ochocientas noventa y seis mil noventa y cuatro pesetas).

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Soria.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forme que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos, en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las once horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en León.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en León.

Tipo de licitación: Veintiún millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta y seis (21.894.786) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en León.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle de, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1980, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en León, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por 100 sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—1.962-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto actualizado de la línea de MT 11/20 KV.; centro de transformación de 10 KVA., torre de soporte de antenas y caseta de protecciones del centro reemisor de RTVE en Pinoso, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 6.475.180 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 132.128 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 1 de abril de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—2.082-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto reformado del de línea de M. T. 11/20 KV.; centro de transformación de 10 KVA., torre soporte de antenas y caseta de protecciones del centro reemisor de RTVE en Pego, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 10.505.747 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 192.586 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación

Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 1 de abril de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—2.083-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la redacción de avances de Plan Comarcal que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso la redacción de avances de Plan Comarcal que se relacionan al final del presente anuncio, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bastanteados, en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada concurso), en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don (en representación de), que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la redacción del avance del Plan de la Comarca (especificar al concurso al que se licita), se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Los concursos presididos por el señor Presidente de la Diputación, o Diputado en quien delegue, se verificará el día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán

las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

Los pagos se efectuarán en la forma prevista en sus respectivos pliegos de condiciones.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Relación de concursos

Redacción de avances del Plan General de Ordenación de la Comarca Ribera Alta:

Tipo de licitación: 12.313.580 pesetas.

Garantía provisional: 172.500 pesetas.

Plazo de entrega: Siete meses.

Redacción del avance del Plan General de Ordenación de la Comarca Serranía del Turia.

Tipo de licitación: 1.979.232 pesetas.

Garantía provisional: 38.171 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Redacción del avance del Plan General de Ordenación de la Comarca Camp de Turia.

Tipo de licitación: 1.250.587 pesetas.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Valencia, 28 de marzo de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom. 2.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, se anuncia concurso subasta para contratar las obras de renovación de servicios, proyectadas para las calles Alto de los Leones, Batalla de Brunete, Montealegre y otras de la barriada Mió.

Las obras e instalaciones deberán de sujetarse a los documentos y planos que figuran en el proyecto, así como al pliego de condiciones, cuyos documentos se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el período de licitación, y en horas de oficina.

El tipo de licitación es la cantidad de setenta y seis millones doscientas once mil ciento setenta y cuatro (76.211.174) pesetas.

La fianza provisional que deberá consignarse previamente en Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores del Estado, será de 847.111 pesetas, y la definitiva, de 1.694.223 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en dos pliegos, uno de «Referencias», que contendrá las que dispone dicho precepto, y otro de «Oferta económica», con la proposición cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y precintados con la proposición la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de renovación de

servicios, proyectadas para las calles Alto de los Leones, Batalla de Brunete, Montealegre y otras de la barriada Mió».

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía y en el salón Consistorial de este Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los pliegos de «Referencias», que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del mencionado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y el pago de su importe se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1979.

Será obligación del adjudicatario el abono de cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, honorarios técnicos por confección de proyecto y dirección de las obras, formalización notarial de la contrata, etcétera.

Modelo de proposición

(Se reintegrará con póliza del Estado de 5 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y sello mutua de 50 pesetas.)

El abajo firmante, don, vecino de, domiciliado en, en nombre de, provisto del documento nacional de identidad número, teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos, estado de mediciones y presupuestos que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de renovación de servicios en las calles Alto de los Leones, Batalla de Brunete, Montealegre y otras de la barriada Mió, se compromete a realizarlas con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Fecha y firma.)

Manresa, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.787-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una acera o paso peatonal en la carretera de Manresa a Igualada, desde el puente de San Francisco hasta el grupo de viviendas «Padre Ignacio Puig».

Las obras e instalaciones deberán de sujetarse a los documentos y planos que figuran en el proyecto, así como al pliego de condiciones, cuyos documentos se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el período de licitación, y en horas de oficina.

El tipo de licitación es la cantidad de diez millones ciento sesenta mil seiscientos ochenta y tres (10.160.683) pesetas.

La fianza provisional que deberá consignarse previamente en Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores del Estado, será de 186.008 pesetas, y la definitiva, de 373.213 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en dos pliegos, uno de «Referencias», que contendrá las que dispone di-

cho precepto, y otro de «Oferta económica», con la proposición cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y precantados y figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de una acera o paso peatonal en la carretera de Manresa a Igualada, desde el puente de San Francisco hasta el grupo de viviendas Padre Ignacio Puig».

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía y en el salón Consistorial de este Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los pliegos de «Referencias», que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del mencionado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, y el pago de su importe se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1979 y ayudas económicas del Gobierno Civil para mitigar el paro y del Servicio de Cooperación Provincial.

Será obligación del adjudicatario el abono de cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, honorarios técnicos por confección de proyecto y dirección de las obras, formalización notarial de la contrata, etcétera.

Modelo de proposición

(Se reintegrará con póliza del Estado de 5 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y sello mutua de 50 pesetas.)

El abajo firmante, don, vecino de, domiciliado en, en nombre de, provisto del documento nacional de identidad número, teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos, estado de mediciones y presupuestos que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una acera o paso peatonal en la carretera de Manresa a Igualada, desde el puente de San Francisco hasta el grupo de viviendas Padre Ignacio Puig, se compromete a realizar dichas obras con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Fecha y firma.)

Manresa, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viso del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios de bar-restaurante en la Unidad Básica Deportiva de esta población.

Objeto. Explotación de los servicios de bar-restaurante en la Unidad Básica Deportiva de esta población.

Tipo de licitación: 55.000 pesetas anuales.

Duración del contrato: Hasta el 30 de septiembre de 1980.

Fianzas: Provisional, 10.000 pesetas; definitiva, 8 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Redactadas conforme al modelo que al final se inserta, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 25 pesetas, y timbre de la Mupal de aportación voluntaria de 10 pesetas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, en plazo de diez días hábiles, en sobre cerrado.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto al público en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles para reclamaciones, cuyo plazo es común al de presentación de proposiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41 de 1975, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre. Caso de presentarse reclamaciones contra los mismos se abrirá nuevo plazo para la presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) , enterado del anuncio de concurso convocado para la concesión de la explotación del servicio de bar-restaurante en la Unidad Básica Deportiva de Viso del Alcor, y aceptando en todas sus partes las cláusulas del pliego de condiciones del mismo, ofrece por la concesión la cantidad de pesetas y las siguientes ventajas y mejoras que se detallan a continuación:

(Fecha y firma del proponente.)

Viso del Alcor, 21 de marzo de 1980.—1.824-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de planeamiento urbanístico que se citan.

Se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de asistencia técnica para la realización de trabajos de planeamiento urbanístico en la isla de La Gomera que se relacionan, siendo el tipo de licitación el que como tal se señala.

Bases del concurso y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Cabildo Insular de La Gomera, en San Sebastián de La Gomera, y en las oficinas de «Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S. A.», calle Emilio Calzadilla, número 1-2.º, Santa Cruz de Tenerife, a disposición de los interesados.

Plazos de ejecución: El que en cada caso se señalan en las bases y pliego de condiciones.

Garantía provisional: Los licitadores deberán acreditar, con la presentación del correspondiente resguardo, haber constituido una garantía provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas que se señalan en los pliegos.

Garantía definitiva: En el plazo de veinticinco días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, deberá el contratista constituir una fianza por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, también en alguna de las formas previstas para la garantía provisional.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Cabildo Insular de La Gomera, en San Sebastián de La Gomera. Las proposiciones se harán con arreglo a las bases y podrán efectuarse por cada uno de los trabajos y/o por grupos de trabajos.

La proposición económica no podrá ser inferior a las tarifas aprobadas por el

Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos y el Consejo Superior de Arquitectos.

Apertura de pliegos: El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la fecha límite de admisión de las proposiciones, en el salón de actos del excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

Forma de pago: Se ajustarán en la forma, cuantía y fechas a lo establecido en las bases del concurso como en las vistas en el Convenio firmado por el Cabildo Insular de La Gomera con el MOPU.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Los licitadores presentarán las propuestas en tres sobres cerrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y del título del trabajo objeto del concurso.

El sobre A contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día .., en nombre propio (o en representación de ...) , enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el Cabildo Insular de La Gomera para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización del plan general de ordenación urbana del Municipio de de las normas subsidiarias del planeamiento del municipio de conteniendo dichas bases las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarla a su cargo, por lo que solicita ser admitido al referido concurso y manifiesta que cumple todos y cada uno de los requisitos establecidos para participar en el mismo, y que se compromete a ejecutar dicho trabajo por el precio de (la cantidad en letra y en cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El sobre B incluirá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre C contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la admisión previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Relación de trabajos de planeamiento a contratar

Municipio: San Sebastián de La Gomera. Trabajos de planeamiento: Plan general. Presupuesto de licitación: 2.600.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Municipio: Hermigua. Trabajos de planeamiento: Normas subsidiarias. Presupuesto de licitación: 700.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Municipio: Agulo. Trabajos de planeamiento: Normas subsidiarias. Presupuesto de licitación: 500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Municipio: Valle Gran Rey. Trabajos de planeamiento: Normas subsidiarias. Presupuesto de licitación: 800.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Municipio: Vallehermoso. Trabajos de planeamiento: Normas subsidiarias. Presupuesto de licitación: 1.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Municipio: Alajeró. Trabajos de planeamiento: Normas subsidiarias. Presupuesto de licitación: 300.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

San Sebastián de La Gomera, 15 de marzo de 1980.—El Presidente, Antonio Plasencia Trujillo.—1.802-A.

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama (CASRAMA) por la que se convoca concurso para la realización de las obras del proyecto de estación depuradora de las aguas residuales del puerto de Navacerrada.

Objeto: Concurso de las obras correspondientes al proyecto de estación depuradora de las aguas residuales del puerto de Navacerrada, redactado por el Ingeniero de Caminos don Manuel García Peris.

Tipo: 9.367.226 pesetas, como máximo.

Plazo: La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de cinco meses y el de garantía será de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada.

Garantías: Fianza provisional de pese-

tas 195.509. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de estación depuradora de las aguas residuales del puerto de Navacerrada, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pe-

setas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de CASRAMA, Collado Villalba (Cantos Altos), de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En dichas oficinas, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Juntas, en las oficinas del Consorcio, a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa.

Collado Villalba, 2 de abril de 1980.—El Presidente, Enrique Sánchez González. 3.539-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

Por el presente se hace público el cese como Procurador de los Tribunales de esta capital de doña Carmen Hernández-Pinzón Moreno, y se llama a quienes se crean con algún derecho sobre la fianza que para garantía de dicho cargo hubo de constituir para que dentro del plazo de seis meses comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado Decano de los de Primera Instancia de esta capital, en el expediente instruido por delegación del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de aquella fianza, bajo apercibimiento, si no lo efectúan de pararles el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1979. El Juez, Federico Mariscal de Gante.—El Secretario, Pedro Abizanda.—2.873-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 38.637 de registro, correspondiente a 2 de mayo de 1975, constituido por el «Banco de Santander», en garantía de don Jesús Romero Mingote en valores, por un nominal de 1.178.000 pesetas (referencia 152/1980).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Administrador.—2.974-C.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a conti-

nuación se relacionan que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 15 de abril próximo se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 7/80.—Automóvil marca «Mercedes 220 D», con número de bastidor 115110-10-103574, sin placas de matrícula, abandonado en el «Garaje Erro», sito en Salvatierra (Alava).

Expediente número 10/80.—Automóvil marca «Volkswagen», tipo furgoneta, sin placas de matrícula, con número de bastidor 2112181209, abandonado en el «Garaje Paleta», sito en la calle Santiago, de esta capital.

Expediente número 11/80.—Automóvil marca «Citroën GS», sin placas de matrícula, con número de motor 0754014011, no localizándose el número de bastidor, abandonado en el «Garaje Sanz», sito en Amurrio (Alava).

Expediente número 12/80.—Automóvil marca «Peugeot 404», sin placas de matrícula, con número de bastidor 4993236, abandonado en el «Garaje Paleta», sito en la calle Santiago, de esta capital.

Vitoria, 31 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Modesto García de Albéniz.—5.631-E.

BADAJOS

Desconociéndose el actual paradero de Basilio Garre Martínez y Ginés Martínez López, con últimos domicilios conocidos en calle Venero, 45, Valdecaballero (Badajoz), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 18 de abril de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 221/79, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por personas que les representen legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento

para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Badajoz, 28 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—5.632-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ramona Aguado Murillo, con último domicilio conocido en calle Gurugú, 211, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 16 del abril de 1980, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 185/79, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Badajoz, 28 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—5.633-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario o usuario del automóvil marca «Ford Granada», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado en las afueras de la población de Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona), afecto al expediente número 268/80, instruido por aprehensión del citado automóvil, valorado en 80.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 14 de abril de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o represen-